



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

"Anticorrupción; quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"

**CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL**  
Secretaría Ejecutiva



## **CIRCULAR Núm. 126/CJCAM/SEJEC/17-2018**

Asunto: Se informa punto Acuerdo.

**C.C. CONSEJERAS, CONSEJEROS, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, MAGISTRADOS DEL CONSEJO ACADÉMICO, MAGISTRADOS DEL ÓRGANO AUXILIAR DE LA VISITADURÍA JUDICIAL, OFICIALÍA MAYOR, JUEZAS Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER, SEGUNDO, TERCER, CUARTO Y QUINTO DISTRITOS JUDICIALES, ESCUELA JUDICIAL, CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN, CONTRALORÍA, AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, DIRECCIONES, COORDINACIONES, DEPARTAMENTO, CENTRAL DE CONSIGNACIÓN, CENTRAL DE ACTUARIOS, Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS, DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

De conformidad con lo que establece el artículo 156, fracciones IX y XV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Pleno del Consejo de la Judicatura Local, en Sesión Ordinaria de fecha 18 de junio de 2018, determinó comunicar el contenido del oficio número **999/SGA/P-A/17-2018**, de fecha 13 de junio de 2018, signado por la Maestra Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, relativo a la aprobación de las vacaciones correspondiente al primer periodo 2018 del personal adscrito al Centro de Encuentro Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, que es del tenor siguiente:

..En cumplimiento a lo ordenado por el Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia, en Sesión Ordinaria verificada el día 12 de junio de 2018, me permito comunicarle, que de conformidad con el artículo 4 del Reglamento del Centro de Encuentro Familiar del Estado, de aplicación vigente, en términos del Transitorio Noveno de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se aprobó la relación del personal adscrito al Centro de Encuentro Familiar del Tercer Distrito Judicial que se quedará de guardia en el primer período vacacional 2018, para quedar como sigue:

Licda. Karime Sujery Presuel Paat. Coordinadora Interina del Centro de Encuentro Familiar del Tercer Distrito Judicial	Sin Derecho a vacaciones
Br. Silvia Patricia Boot Hernández. Auxiliar Judicial Interina	Sin Derecho a vacaciones

Reitero a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

San Francisco de Campeche, Campeche, a 18 de junio de 2018  
**LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

**DOCTORA CONCEPCIÓN DEL CARMEN CANTO SANTOS**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL  
SECRETARIA EJECUTIVA  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM., MEX.

C.c.p. Lic. Miguel Ángel Chuc López, Magistrado Consejero Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura Local. Para su conocimiento.  
C.c.p. Mtra. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado. Igual fin.  
C.c.p. Minutario  
CCCS/gbmt